

Aprehenden elementos de la FGJEM a probable homicida en Tultitlán



Eduardo N

SE PRESUME INOCENTE, MIENTRAS NO SE
DECLARE SU RESPONSABILIDAD
POR LA AUTORIDAD JUDICIAL

Elementos de la Policía de Investigación (PDI) de la Fiscalía Regional de Ecatepec de esta Fiscalía General de Justicia Estatal (FGJEM) cumplieron una orden de aprehensión en contra de Eduardo ?N?, de 35 años de edad, quien está señalado por su probable participación en el asesinato de un hombre en el municipio de Tultitlán.

Este individuo fue ingresado al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Cuautitlán en donde quedó a disposición de un Juez, quien determinará su situación legal, sin embargo, se le debe considerar inocente hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.

Eduardo ?N? es indagado por este homicidio ocurrido el día 14 de marzo del año 2020 afuera de un inmueble ubicado en la avenida Jardín, en la colonia Ampliación San Marcos, en el municipio de Tultitlán, donde habría atacado con un cuchillo a un hombre, ocasionándole la muerte.

La indagatoria iniciada por estos hechos permitió establecer que ese día la víctima arribaba a su domicilio y afuera del inmueble habría iniciado una discusión con el ahora detenido. Eduardo ?N? se retiró del sitio y minutos más tarde regresó portando un cuchillo, con el que habría atacado a la víctima.

Esta Institución inició la carpeta de investigación respectiva por estos hechos y con el avance en la indagatoria fue posible identificar al probable agresor, por ello el Representante Social solicitó a un Juez librar una orden de aprehensión en su contra; mandamiento judicial que fue otorgado y cumplimentado por Policías de Investigación.